

ACTA COMISIÓN DELEGADA ORDINARIA

CELEBRADA EN MADRID EL 5 DE AGOSTO DE 2021 DE FORMA TELEMÁTICA

ASISTENTES:

NOMBRE	ESTAMENTO
	FCFA
Marco Chomón Montaña	FMFA
Antonio Valverde Molera	FEFAMUR
José Manuel de Diego	BLACK DEMOS
Enrique Prado	MARINERS
Carlos Carrasco Sanz	JUGADORES
Lidia Pastor Ortega	JUGADORAS
Antonio Ceballos	TÉCNICO
José Luis Soler Martín	PRESIDENTE

Se inicia la sesión a las 20:05 con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Informe y comentarios sobre la situación económica de FEFA y reuniones al efecto con el CSD.
2. Informe y comentarios sobre la regulación de las competiciones 2021-2022
3. Ruegos y preguntas

Da la bienvenida a los asistentes el presidente y da paso a Nicolás de la Plata el asesor jurídico de la FEFA, antes de que se empiece el orden del día para explicar dos puntos.

Nicolás explica que la CD no tiene competencias para la reglamentación de normativas de competición al Presidente por los artículos 24 y 44 de los Estatutos.

Explica la situación de los extranjeros, Víctor Lete contesta por teléfono sobre este tema y como hay dudas, se le pidió contestación por escrito y se ha remitido la consulta a los servicios jurídicos del CSD.

También se le consulta ADEPS sobre el tema de extranjeros, el tema de voluntariado y la contestación es de contratación laboral que esta no es factible.

Hay que esperar la contestación del CSD.

José Manuel de Diego que el espíritu de la CD, es que se pueda ayudar a la Junta Directiva.

Nicolás contesta que unas de las funciones de la CD son, seguimiento de la situación económica, memoria de actividad y presupuestos, modificación de calendario.

Marco Chomón pregunta si se informará o se aprobará la competición.

Alex el Director Deportivo contesta que no hay inconveniente por escuchar propuestas y que se ha mantenido reuniones y conversaciones con otros estamentos.

Antonio Ceballos, toma la palabra para dar su punto de vista que hacer un gran debate con todos los estamentos de la FEFA como los clubes, federaciones, técnicos, etc.. y mirar por los pequeños clubes. Para poder expresar toda la visión que tiene para mejora los sistemas de competición nacional y coordinación con las Federaciones Territoriales

Alex le contesta que se ha mantenido reuniones y conversaciones con distintos estamentos.

Antonio Ceballos reitera que se necesita una gran reunión para donde todo el mundo pueda hablar y expresar su idea para el proyecto deportivo de la FEFA

Antonio Valverde indica que habría que seguir con el orden del día y dejar el tema deportivo para el segundo punto.

Se continua con el orden del día

1. Informe y comentarios sobre la situación económica de FEFA y reuniones al efecto con el CSD

Toma la palabra el José Antonio Abascal el gestor de la FEFA.

Lo que quiere trasladar es que cuando se inició había que justificar 142.000 € y dependía de que mandase la antigua gestoría la contabilidad y 94.000€ que no se pueden justificar al CSD, que hablando con el CSD se ha podido justificar hasta dejar la cantidad de 42.000 € de los cuales 3.985 € de mujer y deporte.

Con estos datos se mantuvo una reunión con el CSD para la condonación de la deuda con el CSD y si se pueden sacar mas gastos. No se nos condona la deuda, lo que si se puede hacer es solicitar la compensación de la deuda y se nos cobran 1.091 € de intereses de demora.

El problema que tenemos es la deuda

80.000 € Póliza de Crédito

18.400 € Fianzas

42.000 € CSD

El problema es que sólo tenemos los ingresos propios que son pocos, por lo que hay que hacer visible a la Federación y sacar nuevas alternativas para hecer ingresos.

Hay que hacer un plan de viabilidad y el CSD cuando se tenga la auditoria del 2020.

Hay que contextualizar que los 142.000 € y poder llegar a los 42.000€, que no ha sido fácil ya que el programa de NAVISION es complejo y es el que se utilizaba para presentar la justificación al CSD, este programa los anteriores gestores lo dejaron sin ninguna explicación, por lo cual se ha tenido que invertir en formación y arreglar los errores que tenía por empresas externas. También gracias a la gran ayuda de la persona que lleva este programa en la Federación Española de Tiro con Arco.

Que una empresa se esta encargando de arreglar el programa para no perder los años anteriores y no empezar de cero y poder llevar la contabilidad en NAVISION.

Que la anterior Junta Directiva no ha dado toda la información mercantil y se habló con el CSD.

Se comenta la situación de la trabajadora de la FEFA y su situación laboral, que la persona fue contratada para que su puesto de trabajo estuviese en la sede anterior de la FEFA y la realidad es que trabajaba desde el inicio entre Ibiza y Vizcaya, con lo que solo iba una vez cada 3 meses a organizar el archivo. Con más constes para la Federación.

Que fue contratada para 8 h y que para el trabajo que realiza no corresponde. Que esta trabajadora es familiar del anterior presidente y fue contratada por el mismo.

José Manuel de Diego pregunta si con la compensación que ha dado el CSD hay que justificar la totalidad de la subvención del 2021.

José Antonio le responde que hay que justificar los 162.000 €.

Carlos Carrasco dice que la gestoría dice que hay que justificar al CSD 142.000 € y ahora son 42.000 €

José Antonio que el responsable de justificar y presentar las cuenta del 2020 es la antigua gestoría cuyo titular es el antiguo presidente y tendían que haber presentado las cuentas al 31 de marzo del 2021 y no fueron presentada.

Carlos Carrasco que esta junta sabía que se podía justificar.

José Antonio no solo es justificar es presentar las cuentas y se ha tenido que contratar a un Abogado para poder asesorarse con es sobre coste que ha llevado esto a la FEFA.

Que en todo momento se ha estado hablando con el CSD y que sabe toda la situación de la Federación y agradecer a todas las personas que se ha hablado la colaboración que ha tenido con la FEFA.

2. Informe y comentarios sobre la regulación de las competiciones 2021-2022

Antonio Valverde toma la palabra que lo que dijo Alex Grande al principio que hubo una reunión con las territoriales.

Que no esta de acuerdo si se elimina la bolsa común del arbitraje de la Serie A, ya que ha funcionado bien.

Alex Grande que se ha presupuestado A y no sufrirá muchos cambios

Que donde más cambios habrá será en la Serie B.

Que con la Femenina se ha estado hablando con mujer y deporte.

La intención es sacar las competiciones el día 15 de agosto.

La Federación Madrileña mando un correo con unas propuestas en las que Alex Grande le contestas y que las tendrán en cuenta las observaciones que hace y en la medida de lo posible si se pueden aplicar se hará.

José Manuel de Diego pregunta sobre la designación de las Finales que sea el equipo mejor clasificado en la fase regular, que FEFA se reserva hasta 4 semanas antes de la fecha programada el organizar la final por estrategia o interés para la FEFA.

Se pregunta por la asignación de las finales que se deja al equipo mejor clasificado

Interviene Lidia pastor para hace una observación sobre la Liga Femenina a 7x7 esta bien el formato para los clubes que empiezan.

José Manuel de Diego propone que la competición junior sea mixta ya que las jugadoras que solo pueden jugar en competiciones mixta en cadete, piensa que para la formación de las jugadoras es muy bueno, que la Federación Madrileña es mixta y se nota la preparación de las jugadoras.

Alex Grande le responde que se mirará si el reglamento lo permite.

Se termina la Comisión Delegada a la s 23:15

Fdo. José Luis Soler
Presidente

Fdo. Pascual Dueñas Rubio
Secretario General